



Comisión Ejecutiva

REUNIONES POCO PRODUCTIVAS

Circular 80/18

16/10/18

En el día de ayer, previo a la reunión de la Comisión Seguimiento, se mantuvo otra de la Comisión Permanente con el Consejero Delegado sobre la **creación de empleo en el colectivo de Maquinistas**. Aquí no se produjo ningún avance, ya que la Dirección de la empresa sigue manteniendo una postura intransigente ofreciendo únicamente 60 plazas para 2019. Después de debatir al respecto, quedamos emplazados a una próxima reunión para el próximo jueves 18.

Posteriormente, tuvimos una nueva reunión con el **Ami**, donde los responsables del área y los de Recursos Humanos deberían habernos aclarado, con números, sus intenciones reales sobre la **extensión de la multifuncionalidad** a toda la Red, con 4 coordinaciones. Sin embargo, pocas novedades dignas de mención, tras mucho insistir, llegaron a barajar cifras que rondarían el 80% para la composición de la plantilla multifuncional y el 20% restante a repartir entre las 4 secciones convencionales (IBT, Venta y Peaje, Escaleras y Comunicaciones de Red), lo que equivaldría a un mínimo del 5% en cada una de las secciones. Como defensa de esta distribución, argumentaron que las secciones convencionales, estarían más especializadas, un segundo nivel multifuncional, y por consiguiente serían necesarios puestos de trabajo más cualificados, como el de TEI. Siguieron su discurso hablando de que con los oficiales con cláusula multifuncional les sería suficiente para su pretendida ampliación, excepto en el caso de Venta y Peaje, donde estaban abiertos a dialogar.

Desde la Parte Social se volvió a insistir en la necesidad de dotar de contenido a las secciones, y en ningún caso íbamos a permitir su desaparición; además siguen sin aclararnos las condiciones laborales con las que se quedarían los trabajadores (jornada diaria, guardias, turnos, etc.) Quedamos emplazados con el AMI para el próximo viernes, donde también se hablará de secciones como Señales, Línea Aérea y Energía.

Cambiando de asunto, volvimos a reclamar la realización de las **pruebas de aptitud para el colectivo de ayudantes** y su ascenso a oficial lo antes posible, ya que nos estamos acercando a las fechas donde deben publicarse la petición y asignación de turnos para 2019 y así no generar confusiones en los avisos como el ocurrido recientemente con el nº 25/2018 relacionado con la Coordinación de Línea Aérea. Desde Recursos Humanos se nos dice que están recomendando a los diferentes Servicios, que incluyan en estos avisos un supuesto con el ascenso de los compañeros ayudantes.

En cuanto a la **reapertura de Metrosur**, donde se personaron varios delegados de UGT en la mañana del pasado domingo, nos encontramos una menor cantidad de polvo en suspensión si lo comparamos con la reapertura de la Línea 7B, si exceptuamos la suciedad en la estación Parque Lisboa. Eso sí, desde UGT volvemos a reiterar que esta obra vuelve a ser otra chapuza más, porque 24 horas después se ha tenido que cerrar un tramo de la Línea debido a una rotura de carril, coincidiendo con la zona donde se han realizado las obras de acondicionamiento y mejora. Desde esta sección sindical solicitaremos los correspondientes informes de recepción de la obra, que nunca tuvo que adjudicar Metro, pues corresponde a la Comunidad de Madrid, **¿Ahora, quién es el responsable si hay que reparar algún daño?**

Fdo. La Comisión Ejecutiva

C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcáiztegui) 28007 Madrid